

## La Delegada del Gobierno en Cataluña desmiente que Alicia Sánchez-Camacho haya tenido doble protección policial

Nota de prensa

Barcelona, 11 de marzo de 2013. La Delegación del Gobierno en Cataluña niega que la senadora, diputada y presidenta del PPC, Alicia Sánchez-Camacho, haya tenido una doble protección policial por parte de los Mossos d'Esquadra y el Cuerpo Nacional de Policía, tal como ha afirmado el director general de los Mossos.

La Delegada del Gobierno, Llanos de Luna, desmiente “rotundamente” que Alicia Sánchez-Camacho haya contado con la protección de escoltas del Cuerpo Nacional de Policía durante el tiempo en que los Mossos d'Esquadra se han ocupado de su seguridad. En respuesta a las manifestaciones del director general de los Mossos, Llanos de Luna ha aclarado que “en ningún momento ha habido coincidencia de protección”.

La diputada y senadora Alicia Sánchez-Camacho tuvo como escolta única a los Mossos hasta que el pasado sábado, 9 de marzo, renunció expresamente a la misma, pasando a ocuparse de su protección el Cuerpo Nacional de Policía. Fue única y exclusivamente en ese momento cuando se procedió a sustituir a un cuerpo policial por otro. Para que se produzca esta sustitución es necesaria la renuncia expresa de la persona afectada.

El pasado 21 de febrero, encontrándose Alicia Sánchez-Camacho en Madrid, el Cuerpo Nacional de Policía acudió a comprobar la presencia de cámaras en los alrededores del colegio al que asiste el hijo de la diputada. Como continuación del dispositivo, la Policía Nacional volvió a desplazarse al lugar al día siguiente.